DIARIO DE LA MARINA

Sexta época.--Año XXXIV | Martes 6 de Mayo de 1902 | Número 365

LA JUSTA MEDIDA

El temperamento impresionable que caracteriza á los españoles nos lleva constantemente de exageración en exageración, sin hacer nunca nada en la justa medida, sufriendo siempre las consecuencias de semejante error.

La resolución de mantener cerrada la Escuela Naval, suprimiendo la renovación de vida en el organismo de la Armada ó por lo menos interrumpiéndola de modo brusco, es producir un daño que no puede menos de afectar á su constitución futura, y que se ha de deplorar más tarde como un error de transcendencia.

Si la nación decidiese la disolución de la Marina y pasase, por innecesaria, sin la defensa naval, tendría razón de ser la determinación de no admitir más aspirantes á una carrera condenada á la extinción; pero si hay propósitos de lo contrario, aun en el concepto de que se constituyan las fuerzas navales en la forma más modesta, no se debe dejar secar en absoluto la raíz del organismo ni privarle de la ascensión de savia vivificante capaz de mantenerlo en lozanía.

Comprenderíamos que se redujesen las convocatorias á exiguo número de admisiones, á tres, á dos, á un individuo si se quiere; pero sin anularlas por completo, sin establecer solución en la continuidad, creando un intérvalo que además de hacer perder el espíritu tradicional, aumentaría las dificultades de la educación militar y sobre todo la marinera, que tanto se robustece con el contacto y la trasmisión de promoción á promoción, en un medio tan extraño á la vida ordinaria como es la de abordo, que exige un aprendizaje peculiar, el cual se facilita extraordinariamente de aquella manera.

Es esto tanto así que los pueblos que han tratado de crear de nuevo su marina, la han formado sobre la base de enviar los aspirantes á las escuelas de otros países, donde han seguido la educación por entero, hasta llegar á ciertas jerarquías en que ya están adquiridos todos los conocimientos y asimilada la práctica de la vida marinera, y á ninguna de esas naciones sin tradiciones marítimas se le ha ocurrido en estos tiempos formar por sí mismas los oficiales de sus Armadas, aun pudiendo llevar del extranjero un nucleo de maestros profesionales escogidos, porque siempre habria de faltar el elemento importante de educación obtenida por el incesante cambio de ideas que establece el compañerismo y la vida en común con las promociones anteriores, que suplen y facilitan en el aprendizaje marítimo una intuición imposible de infiltrar de otro modo.

En tal concepto, á bordo de nuestros barcos se han formado la mayoría de las Marinas de las naciones americanas de nuestra raza, que han llevado á la constitución de la suya el espíritu de la madre patria, y por tal motivo, en esas Marinas, aunque bajo otra bandera se piensa y se siente en español, y como además su habla es también la castellana, á bordo de sus buques se está en plena España, en esa España que no está limitada por las fronteras peninsulares, sino por las del nuevo continente que nuestros ascendientes descubrieron y poblaron.

Todavía existen, embarcados en los nuestros, jóvenes de esa procedencia, y seguramente de continuar con la Escuela naval abierta, seguirán viniendo á recibir en ella su educación; pero de lo contrario irán á adquirirla en países extraños de otras costumbres y de otra lengua que no dejarán en ellos los mismos sentimientos hacia nosotros; contribuyendo así con otras muchas causas por nuestra apatía y mala política, para á distanciarnos de aquellos pueblos, con los que por todos los medios posibles debíamos ligarnos.

Además, y dentro de nuestros propios intereses, es un error gravísimo establecer en los organismos militares soluciones de continuidad, no sólo por lo que afecta á la educación sino por las diferencias que se determinan en la corporación en el curso de su existencia, dando lugar á divisiones de procedencias muy marcadas, que se traducen por antagonismos siempre perjudiciales para su vida y por lo tanto para la del país.

De ello tenemos en la Marina buen ejemplo, pues en los últimos veinte años han existido en el Cuerpo general tres procedencias: la de las antiguas escuelas de guardias marinas de los departamentos, la del Colegio Naval Militar de Cádiz y la de la Escuela Naval flotante de Ferrol, subsistiendo aún hoy estas dos últimas; y nadie quee conozca íntimamente la Armada podrá negar que esas diferencias de origen en la carrera, han producido y aun están causando daños que deben evitarse en el porvenir y no aumentarlos con una intermitencia de admisión en la Escuela Naval, que había de dar lugar, si se llegase á quedar sin alumnos, á variaciones, las cuales implicarían el considerarse de una nueva procedencia los que después ingresasen de tal forma en el Cuerpo.

Refórmese cuanto se quiera el plan de estudios, introdúzcanse economías, limítese á un número reducido las convocatorias, pero no se interrumpan jamás por un plazo tan largo que impidan encontrarse en los buques de la escuadra, los guardiamarinas recien salidos de la Escuela, á los compañeros de promociones anteriores para anudar el lazo de la instrucción y del compañerismo y mantener la uniformidad de la procedencia.

Estas cuestiones, que parecen tan nimias, tienen importancia grandísima y en los países serios y reflexivos se les concede muchaatención; pues la educación, la enseñanza y la formación de corporaciones eficaces dependen en gran parte de ellas. Nosotros, en cambio, para nada las tomamos en cuenta, y tan pronto decretamos admisiones á centenares, creando una plétora de personal que ahoga los organismos paralizando su vida, como se la cortamos de repente cerrando la entrada; en nuestra exageración no se comprende jamás la justa medida y es una de las causas de nuestra deficiencia en todo.

ESPAÑA Y EL VATICANO

Telegrafían de Roma que ha llegado á aquella capital el enviado especial de S. M. la Reina Regente de España que lleva la misión de felicitar á León XIII por su jubileo pontifical y entregarle con tal motivo un magnífico tapiz que ostenta en el centro las armas pontificias.

El Papa ha designado al caldenal Vives para que lo represente en el acto solemne de la coronación de D. Alfonso XIII, á cuyo efecto saldrá de Roma el 12 del actual.

Además de esta misión de carácter público, el citado cardenal trae autorización del Papa para tratar con el Gobierno español el magno asunto de las Ordenes religiosas.

Estos días celebran frecuentes conferencias el cardenal Vives y el cardenal Rampolla, relacionadas con dicho asunto.

El Papa desea que no se dé el menor pretexto para un enfriamiento de relaciones con la corte de España, y se confía, en vista de estas impresiones, en que España y el Vaticano llegarán á una perfecta inteligencia, no sólo sobre esa cuestión, sino también sobre la del Concordato.

LOS DELINCUENTES DEL "CHICAGO,,

Recibido en Venecia el indulto regio de los oficiales yanquis culpables de atentado contra las autoridades locales y sentenciados por los tribunales italianos, el cónsul norte americano presentó el documento al director de la cárcel y él mismo condujo á los prisioneros á bordo de su buque, en góndolas *coperte*.

El Gobierno de Washington ha dispuesto que dichos culpables sean juzgados, sin la menor demora, por un Consejo de guerra, y el «Chicago» ha zarpado de Venecia el sábado en virtud de órdenes superiores recibidas la víspera.

No es dudoso que los señores de que se trata pagarán cara su ligereza y la relativa humillación que ha debido afrontar la gran República al pedir, por favor, su indulto, al Rey Víctor Manuel, precisamente después de haber sido linchados en los Estados Unidos varios súbditos italianos.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

El vapor «Alfonso XIII».

Santander 5 (4,20 t.).

Ha llegado sin novedad, procedente de Veracruz, el vapor correo «Alfonso XIII».

Viene á bordo el representante de España en Méjico, siendo portador de los tratados de arbitraje firmados con aquella República.—*Corresponsal.*

Contra una almadraba.

Sanl úcar 5 (5,15 t.).

Realíznase activas gestiones para que no se autorice el establecimiento de una almadraba en Torre Carbonera por suponerse que este proyecto perjudicaría notablemente la pesca del bon.

Los armadores han visitado al alcalde con dicho objeto, habiéndoles manifestado éste que confía en que dicho proyecto no se llevará á cabo.

También se trabaja cerca del Gobierno en el mismo sentido.—*Corresponsal.*

Compra de la "White Star,,

El día 14 del actual se reunirán en Liverpool los accionistas de la *White Star Line.*

El *Daily Expréss* cree que en dicha reunión se pedirá á los citados accionistas aprueben una cláausula del tratado entre la Compañía y mister Morgan, relativo á la venta de los buques de éste al «trust» americano; y no sólo la de los buques y acciones, sino de todo cuanto hoy posee la mencionada empresa; el crédito y las propiedades inmuebles. Incluyendo en el trato la sección de Nueva Zulanda, de Australia y todas las otras dependientes de la *White Star.*

Mr. Wolff sigue creyendo que el «Trust» no será en manera alguna, ni directa ni remotamente, una amenaza para la navegación con bandera británica.

POLITICA

HAGAMOS PATRIA

Después del exabrupto cometido contra la santa enseña de la patria en la Lonja de Barcelona, vienen los comentarios, las explicaciones y las disculpas. Todo ello huelga.

Lo primero que se necesitaría para robustecer el noble fuego del patriotismo, sería dignificar á la patria; pero lejos de eso, sólo se advierten errores, impresiones, faltas graves de prudencia, que originan y provocan estos nauseabundos espectáculos.

Recuerda con cierta oportunidad un significado diario de la situación que todavía... «no se ha olvidado el recuerdo de aquel ministro catalanista que desde el banco azul, y con aplauso de los que ahora se asustan porque otro ministro vierta conceptos jurídicos más ó menos radicales acerca de la propiedad, distinguía, cual si fueran entidades diferentes, entre Cataluña y España.»

Cuanto de cerca ó de lejos toca al santo fundamento de la patria, ya se profiera desde el banco azul, ó desde los escaños rojos del parlamento español, es grave, poco prudente y muy peligroso. No lo sería si en vez de *laborar per se* los partidos, las agrupaciones políticas trabajasen para la patria, creando satisfacciones, robusteciendo ideales de patriotismo. Pero, desgraciadamente, el ejemplo no puede ser más desmoledor.

¿De dónde viene el reto catalanista? No viene de las masas obreras ni de las masas intelectuales; viene, según el *Heraldo...* «de los grandes señores de la Banca, de algunos refinados y decadentistas de la literatura, de ciertos fabricantes omnipotentes...»

Sea como fuere, y venga de donde viniere ese reto, lo doloroso es que se ha lanzado... ¡y en qué circunstancias! Cuando están suspendidas en Barcelona las garantías constitucionales. La proclamación de la ley marcial no es obstáculo para que el catalanismo se revuelva contra el santo emblema de la unidad nacional.

Eso prueba que el remedio á estos males no está en la fuerza. Hay que hacer patria, esto es lo más urgente, y hay que hacerla... porque está deshecha.

No valen atenuaciones, distingos ni comentarios. La patria, que debe ser conjunto de amores íntimos, de satisfacciones grandiosos, es monopolio de unos cuantos.

Hagamos patria, consagremos todos nuestra actividad á esto labor primordial, por que sin patria no hay nada.

NUEVO PUERTO RUSO

Hasta ahora el comercio ruso del Báltico hacíase casi exclusivamente por los puertos de San Petersburgo, Cronstadt, Revel, Riga y Libau. Con la reciente construcción de la vía férrea que enlaza á Moscou con el litoral del Báltico, en la Curlandia del Noroeste, ha adquirido considerable importancia el pequeño puerto de Windan.

Esta innovación no dejará de afectar muy mucho al puerto de Riga, ya que Windon se halla situado al Sudoeste de la entrada del golfo de Riga, y actualmente está en comunicación con la red de ferrocarriles del imperio moscovita. Todo esto dará por resultado que Windan sea punto de escala de gran número de buques, que evitarán de este modo la pérdida de tiempo que supone atravesar el mencionado golfo.

El nuevo puerto se encuentra á 60 millas al Norte de Libau, último que posee Rusia en la costa meridional del Báltico.

La campaña del "Redpole,,

El «Redpole» es un cañonero de la Armada británica que ha prestado servicios de duración nada común en el extranjero.

Fué construído en 1890, en los astilleros de Pembroke, y costó algo más de 40.000 libras esterlinas. Ha regresado ahora á Inglaterra, después de desempeñar sucesivamente cuatro comisiones en los mares de China; pero aunque al tiempo de construirlo era un buen buque moderno, actualmente es anticuado, y después de tan rudo servicio, no se cree valga la pena conservarlo en la lista activa, y gastar lo que su conservación significaría.

El día 8 del actual será desarmado y agregado á la división D de la reserva de astilleros, siendo probable que más adelante se le utilice, en concepto de casco, ó se venda al mejor postor, como se tratará de hacer con el «Plover», de condiciones parecidas, en cuanto haya servido una temporada de tender al «Irresistible», en Gibraltar.

FENÓMENOS

TERREMOTO... DE INDIGNACION

Muy de madrugada se sintió ayer en Murcia un fuerte terremoto oscilatorio de Levante á Poniente, que puso en conmoción, no sólo los edificios sino á las personas, muchas de las cuales, abandonando la cama, salieron despavoridas á la calle temiendo que se les viniera «la casa encima».

La tierra, se entiende la tierra española, protesta y da ejemplo á ciertas gentes, que se han quedado tan frescas por el insulto hecho á la bandera en Barcelona, como para indicar que no se puede tolerar tales desafueros.

La prueba indudable de que la tierra tiembla... de indignación, es que los edificios que más han padecido han sido las escuelas del pueblo llamado Alberca, que es un modo como otro cualquiera de indicar que esas cosas suceden en España porque la instrucción pública está aquí en plena charca.

Bien está que algunas entidades de la ciudad condal hayan protestado de las manifestaciones hecha contra el santo emblema de la patria; entre sus protestas y la de la tierra murciana, me parece ésta más enérgica, más contundente, más decisiva.

No faltará quien diga que en vez de ocurrir en Murcia ese terrible fenómeno seísmico debiera haber tenido lugar en Cataluña para castigar el desmán; pero había una razón potísima en contra de esto, y es que los catalanes, que todo lo convierten en sustancia, se habrían apresurado á decir que el suelo catalán se valía del fenómeno para declararse partidario del separatismo, y que el temblor de tierra no podía ser otra cosa que una insinuación en favor del desgaje catalán del territorio español. Para evitar torcidas interpretaciones, ese temblor ha ocurrido en la hermosa comarca murciana.

Tal se van poniendo las cosas, que no sólo la tierra, sino el firmamento y las esferas, van á temblar, desde «las más elevadas» á las más ínfimas. Se va ya perdiendo la noción de todo respeto y de toda autoridad.

¡Bonito nos han dejado el principio... de la ídem los eternos discutidores del dogma regionalista! Ese insulto á la bandera roja y gualda y ese terremoto demuestran bien á las claras que estamos abocados «á grandes conmociones». No solamente se producen grietas enormes en el territorio, sino en el amor propio nacional, considerando la pachorra de los encargados de evitar estas cosas.

El pobre león hispano no tiene dientes ni uñas; ya no ruge ni tiene fuerza siquiera para sacudir la melena.

¡Tal me verás!...

Abel Imart.

El boycottage del Congo belga

El agente del Gobierno sudanés en el Cairo, ha anunciado oficialmente que no habrá en adelante relaciones postales con el Congo belga, y que tampoco circularán las mercancías de este último país por la vía del Nilo.

En centros bien informados del Cairo asegúrase que aparte de la influencia positiva del gabinete negro en este asunto, aquel proceder es debido más que á otras causas, al deseo muy explicable de favorecer á todo trance las nuevas vías férreas.

No es aventurado suponer que los belgas no se resignarán así como así á ese cruce boycottage, y es de presumir que, ya á estas horas, se está estudiando en Bruselas algún plan, no sólo para parar el golpe, sino para devolverlo con creces á sus autores, los cuales son sumamente conocidos, así en Bélgica como en el Estado libre del Congo.

SEMBRANDO VIENTOS

Terminado un debate político ya se anuncian otros de la misma especie con motivo de los lamentables sucesos de Barcelona. Está visto que aquí no han aprendido nuestros legisladores á otra cosa que á exigir y á depuras responsabilidades.

Cierto que esa labor suele ser lucida porque da lugar á apóstrofes, á gallardías oratorias que redundan en mayor relieve de quien las cincela; pero todo ello ofrece como resultado final una confusión espantosa.

El mal grave de la política española es la desorientación. Los partidos, los Gobiernos, los directores públicos marchan á obscuras, sin saber por dónde van, y sólo conocen los obstáculos del camino por los coscorrones que reciben.

Y es de notar que estas exacerbaciones del sentimiento público, esta intranquilidad de las masas, este sobresalto, sólo ocurre cuando en el Parlamento se desatan las tempestades por los debates políticos.

Si no hubiese debates políticos no ocurriría nada, y no parece sino que el soplo agitador sale del templo mismo de la representación nacional. Por eso, al anuncio de un nuevo debate, las gentes reflexivas y serias se preocupan.

Saben perfectamente que de esas discusiones brotarán nuevos elementos de discordia, mayores argumentos para la disolución total del principio de autoridad.

A la vista está que el Parlamento está por completo desnaturalizado, fuera de quicio. No sirve para hacer buenas y sabias leyes, sino para poner en tela de juicio todo respeto, toda autoridad.

Vendrá el debate sobre los lamentables incidentes ocurridos en la Lonja de Barcelona; se defenderá el Gobierno, le increparán las oposiciones, y... ¿cuál será el resultado final? Una serie de razonamientos peligrosos que, como semilla nefasta, caerán sobre el terreno abonado de las decepciones nacionales, que darán después frutos amargos.

Mientras los elementos directivos de la España contemporánea sigan obcecados, desorientados y abstraídos en la peligrosa labor de sembrar vientos, no puede abrigarse la menor esperanza de cosechar otra cosa que tempestades.

EL "AZTEC,,

El nuevo yate á vapor de Mr. A. C. Burrage, el «Aztec», botado en los astilleros de Lewis Nixon, Elizabethport, Nueva Jersey, fué bautizado por miss Rosario Azueta, hija del capitán D. Manuel Azueta, jefe de la Comisión mejicana inspectora de los buques de guerra que aquella casa construye para los Estados Unidos de Méjico.

Los planos del «Aztec» débense á los señores Gardner y Cox, de New York; su casco es de acero y tiene doble hélice. Su longitud es de 260 pies en cubierta, y 215 en la línea de flotación. Tiene 30 pies de manga, 22 y 6 pulgadas de puntal, y desplaza 14 pies de agua.

Dicho buque es uno de los mejores, sino el mejor de los que ha construído la citada casa, y ha causado la admiración de cuantas personas inteligentes le han visitado hasta la fecha.

LOUBET A RUSIA

La corte imperial rusa se consagra en estos instantes á los preparativos para recibir dignamente al presidente de la República francesa, cuyo viaje se efectuará próximamente á Rusia.

El día 20 debe llegar á Cronstadt el «Montcalm» llevando á bordo á M. Loubet, y el emperador Nicolás irá á recibirlo á bordo, estando preparado el tren imperial que conducirá á los augustos personajes á la residencia imperial de Tsarkoie-Selo. En el palacio imperial tendrá lugar un almuerzo dicho día.

Al siguiente, gran revista, y el día 22, el presidente visitará San Petersburgo y recibirá solemnemente á la colonia francesa. Por la noche, función de gala en el teatro con asistencia de la familia imperial.

El 23, último día que permanecerá en Rusia el presidente de la República francesa, saldrá M. Loubet para Tsarkoie-Selo en tren especial, y de allí á Cronstadt, acompañándole el Czar y la Czarina hasta dejarlo á bordo del «Montcalm», donde M. Loubet dará un almuerzo á los Soberanos rusos.

Inmediatamente después dicho buque zarpará para Francia.

BENEFICENCIA NAVAL

HUERFANOS DEL MAR

En 1897 se fundó, con residencia en París, Lyon, Brest, Rochefort, Tolon y Cherburgo una institución benéfica titulada *Refugio de huérfanos del mar*, cuyo objeto es auxiliar de un modo permanente á las familias de los inscritos marítimos náufragos ó muertos á consecuencia de las fatigas del mar, adoptando á uno de los más jóvenes de sus náufragos, otorgándoles una pensión y contribuir á formar buenos marinos para la Marina mercante, no adoptando más que jóvenes que tengan decisión de ser marinos y que vivan con sus parientes más cercanos y en un sitio marítimo.

Los huérfanos de padre solamente quedan al lado de la madre, y ésta recibe una corta pensión de 100 francos anuales, y se educan en sus casas; los huérfanos de padre y madre se confían á una familia de marineros, á ser posible parientes, y educados en sus casas mediante una pensión de 200 francos. Estos auxilios ó socorros se conceden hasta los catorce años de edad y se distribuyen por los delegados de la institución, que son son representantes directos de su Junta directiva.

Desde la edad de trece años se procura colocar á estos huérfanos como grumetes á bordo de los buques de pesca, ó se les envía á Terranova ó á Islandia, y por cuenta de la institución se les suministran vestidos y cuanto necesitan para su aseo personal.

En 1897 fueron socorridos 19 huérfanos; de ellos, seis de padre y madre; en 1898 se socorrieron 62 huérfanos; de ellos 12 de padre y madre, y en 1899, lo fueron 124, de ellos 17 que no tenían padre ni madre.

De 128 de estos niños adoptados en tres años, 79 eran huérfanos por haber perecido sus padres en la mar, víctimas de naufragios y 16 por consecuencia de enfermedades ó heridas contraídas en la mar.—*X.*

El "Hyacinth,, y el "Minerva,,

Se han verificado pruebas comparativas de velocidad entre los buques de la Armada inglesa «Hyacinth» y «Minerva», en viaje de alta mar, desde Rymouth y Falmouth, al objeto de averiguar en nudos y por caballo de vapor la rapidez de marcha.

En este particular resultó que el «Minerva» llevó ventaja sobre el «Hyacinth», alcanzando aquél la velocidad media de 15,97 nudos por hora, con un desarrollo de 4.903 caballos de fuerza, mientras que el «Hyacinth», desarrollando la de 5.007, alcanzó solamente la de 15,60 nudos por hora.

Los profanos han creído que este era un argumento decisivo en favor de las calderas cilíndricas del «Minerva»; pero no es así; antes bien, la diferencia de marcha entre los dos buques depende principalmente de sus dimensiones y de la potencia de la hélice.

El «Minerva» es seis pulgadas más fino en el tajamar y esto basta para explicar su mayor marcha en igualdad de circunstancias.

¡VIVA ESPAÑA!

El incalificable hecho ocurrido en la Lonja de Barcelona, donde unos cuantos... han silbado la bandera española, no merece más que el desprecio de todo español bien nacido.

Insultar á la patria es insultar á su propia madre, que madre y patria fúndense en un solo cariño, en una aspiración única; gloria, honor ¡madre!...

Quien no comprende este sentimiento inefable, es un desdichado.

Quien insulta á su madre es un ser abyecto y despreciable.

El catalanismo no debe existir, no puede existir, como es imposible la consagración del crimen.

El crimen exige una sanción penal, inmediata, rápida, ejemplar.

¡Viva España!

SUBMARINOS INGLESES

Siguen las pruebas de los submarinos británicos. El señalado con el número 1 las ha practicado durante varias horas en Barrow Docks, de varias clases y repetidas, todas ellas en presencia del almirante Sir Gerad Noel, que está verificando una minuciosa inspección de submarinos por encargo del Almirantazgo.

Mientras duraron las referidas pruebas, el almirante estuvo á bordo del buque, y se dice que reputó excelente el resultado de aquéllas.

Dícese también que, estando en aguas del mar de Irlanda, hace algunos días, repitió pruebas ya realizadas respecto á la descarga de torpedos. Aunque se mantiene sobre todo esto la más absoluta reserva, aseguran muchos que también estas últimas pruebas dieron inmejorable resultado.

Háblase de nuevos ensayos de que serán objeto aquél y otros submarinos ingleses.

UNA CARTA DE MAURA

Los oficiales de la Escuela Naval Sres. Gómez Aguado, Andújar, Pita, Herrero, Graiño, García Velázquez, Ribera, Cornejo, Martínez, Cervera, Cal y González han enviado al Sr. D. Antonio Maura, con expresiva dedicatoria, *testimonio de admiración y respetuoso afecto*, un ejemplar de la traducción hecha por ellos en dicha Escuela de las cartas sobre la Marina alemana, de Lockroy, compiladas por éste bajo el título *Del Wesser al Vistula.*

Con este motivo, el ilustre diputado y presidente de la Liga Marítima les ha dirigido la siguiente carta:

«Señores firmantes de la dedicatoria de la versión castellana *Del Wesser al Vistula*:

Ferrol.

«Muy señores míos de mi mayor consideración: Vivamente agradezco á ustedes el obsequio y la fineza de su recuerdo; es el libro interesante y excelente la versión y oportunísimo este medio de sana propaganda, pero lo que más estimo es la prudencia del ejemplar y la dedicatoria; porque siendo tan antigua, y estando en mi ánimo tan arraigada la convicción de que España necesita, con necesidad suprema, el poder naval, las iniciativas de esa Escuela son á mis ojos brotes primaverales, promesas de la ansiada madurez.

Hago votos, los más sinceros, por un porvenir naval que no se parezca al triste presente ni al infelicísimo pasado; deseo que la juventud que se forma y prepara en la Escuela, no halle, como sus predecesores hallaron, en errores esenciales de organización y en un crónico desconcierto, contrariados sus nobles anhelos, esterilizadas sus energías y anublados sus horizontes.

Sé que ello no depende exclusivamente de los marinos de profesión, y en la forma, la medida y la oportunidad que se me ofrezcan, me propongo seguir procurando, como hasta hoy he procurado, contribuir á la extirpación de las causas originarias de tanto daño.

Aunque sea poco lo que de mi pobre esfuerzo dependa; aunque no logre los aciertos que deseo mi patriotismo, una certidumbre podrán ustedes tener siempre: la del afectuoso y vivo interés de s. s. q. b. s. m,

ANTONIO MAURA.

LA FRAGATA "SARMIENTO,,

El próximo día 9 llegará á Cádiz la fragata de guerra de la Marina argentina «Presidente Sarmiento».

Dicho buque viene á nuestro puerto mandado por su Gobierno con motivo de la proclamación de la mayor edad de S. M. el Rey.

Estamos seguros de que Cádiz, con su proverbial galantería y fineza, agasajará á los marinos argentinos, afianzando así los estrechos lazos de unión que existen entre nuestros marinos y los que van á ser nuestros huéspedes.

EXTRANJERO

Poco satisfactorias son las noticias que llegan relativas á la situación política de Rusia. Lo decíamos ayer y lo venimos repitiendo hace tiempo. La ola del socialismo invade en el Imperio ruso todas las capas de su pueblo y acabará como terminan todas las inundaciones, por el desbordamiento, el tumulto, la revolución. Preciso es encauzar esa corriente, que con su violento empuje amenaza arrollarlo todo. No es posible, sin un instinto suicida, oponerse á las aspiraciones de un pueblo cuando éstas encarnan en el progreso general del mundo. Pasó la época de las aristocracias por derecho divino, por razón de nacimiento.

Hoy, destinos, honores, consideración pública, son de quien sabe conquistarlos; es de quien la alcanza por su honradez y laboriosidad, por su inteligencia, por el trabajo base de las sociedades. Las distintas y necesarias jerarquías sociales las establece, desde luego, el poder intelectual que con el trabajo produce la utilidad general de que se aprovechan las masas para el engrandecimiento de los pueblos, que establece la preponderancia de las naciones.

Los primitivos nihilistas, anarquistas después, socialistas de hoy, demócratas de mañana, representan el natural instinto de libertad de un pueblo depurándose en el crisol de la instrucción, en el cultivo que el trabajo presta á la inteligencia para el engrandecimiento de los hombres, su elevación, el poderío de los pueblos que constituyen.

La aristocracia y la mesocracia están hoy sustituidas por la democracia inteligente, instruida, progresiva, sin mas distinciones que las diferencias intelectuales, sin más perjuicios que los grados de instrucción.

A pesar del estado de agitación que revelan los informaciones de San Petersburgo, agravándose de día en día la situación en Rusia, donde la revolución se ha extendido ya á varias provincias; circulando por todas partes proclamas revolucionaaias, sin que la autoridad logre averiguar dónde se imprimen; ciega ésta loca desatentada, haciendo prisiones en masa; verificándose combates encarnizados entre el pueblo y el Ejército por él formado; dispónese el Gobierno del Czar ha recibir dignamente, y con la mayor pompa, al presidente de la República francesa M. Loubet, que llegará á Cronstadt á bordo del «Montcalm» en la noche del 19 al 20 de este mes, siendo recibido por el Czar.

Inmediatamente el tren imperial los conducirá á la residencia de Tsarkoie-Selo.

El día 20 almuerzo en el palacio imperial de verano y el 21 gran revista.

El día 22 el presidente visitará San Petersburgo y recibirá á la colonia francesa.

Por la noche, el emperador, la emperatriz y el presidente asistirán á una representación de gala.

El 23, último día de estancia en Rusia, saldrá M. Loubet por la mañana de Tsarskoie-Selo para Cronstadt, siendo acompañado de los Soberanos rusos. M. Loubet recibirá á bordo del «Montcalm» á sus imperiales huéspedes, ofreciéndoles un almuerzo.

Por la noche, el «Montcalm» levará anclas de regreso á Francia.

Este es el programa; pero hay muchos programas que no pueden cumplirse, como hay números extraordinarios fuera de programa.

Telegrafían de Londres que lord Kitchener anuncia en uno de sus últimos despachos que han caído en poder de los boers varios puestos militares de la Colonia del Cabo.

Los rebeldes pudieron emplear con éxito la dinamita para destruir los «blockhauses» ó casamatas.

Ha habido varios combates porfiados.

El general en jefe no comunica noticias de las bajas sufridas por los ingleses.

The Daily Telegraph escribe que ha llegado á Utrecht un emisario de Mr. Steijn, presidente del Estado libre de Orange, y de Mr. Schalk Burger, presidente interino del Transvaal, con objeto de dar cuenta á Mr. Kruger de las condiciones en que se han entablado las gestiones de paz.

Pero, por lo que el mismo Kitchener telegrafía, los boers siguen rogando y dando con el mazo.

¿Qué es de Wolseley? *Ecco il misterio.*

La prensa inglesa sigue muy esperanzada en una paz próxima y casi inmediata. Sin embargo de esto el *War Office* envía otros seis transportes con refuerzos, cuyo detalle es el siguiente:

El 8 de Mayo el «Bavarian» con 1.784 hombres.

El 10 el «Armenian», con 1.657.

Y en el caso en que los boers no hayan aceptado las condiciones de Inglaterra en su reunión magna del 15 de este mes, saldrán también:

El día 19 el «Victorian», con 704 hombres; el 20 el «Britannic», con 1.011; el 22 el «Montrose», con 1.621 y el 23 el «Sicilia», con 959.

Esto sin contar nuevos contingentes que enviarán el día 25 los Gobiernos del dominio del Canadá y de Australia si no se confirman antes de dicha fecha los rumores optimistas que estos días corren por aquí.

¿No hará falta un tío Paco, siquiera sea boer ó ruso?

La prensa de París dedica atención preferente al viaje de la Reina Natalia á Roma, al intento de suicidio de la princesa de Beatriz y al estado de salud de la Reina Guillermina, que, como decíamos ayer, ha sufrido una crisis peligrosa, que pasada y resuelta, pone á la bella soberana en una franca y ya rápida convalecencia.

Los boers están de *racha.*

El Fomento Naval

A Almería corresponde la satisfacción de haber sido la primera capital de España que levantó su voz honrada, recabando para nuestra Marina militar gloriosos timbres, quizá olvidados por algunos espíritus mezquinos ó propensos á seguir las corrientes del error, prescindiendo de análisis y razonamientos.

En aquella empresa patriótica que ha revestido forma real, con exclusión de ridículos romanticismos, laboraron, de manera fervorosa, tanto *La Crónica Meridional*, como D. Joaquín López Pérez, propagandista de las excelencias de nuestra Armada.

Yo, que por convencimiento y hasta por tradición de familia, soy devoto del «boton de ancla», me enorgullezco de que *La Crónica* responda á sus fines elevados, y envidio al señor López Pérez (á quien vivamente deseo conocer), sus felices aptitudes para llevar al ánimo, con profunda lógica, la idea de que importa crear una escuadra.

A Almería ha seguido Málaga en ese movimiento de apreciaciones, en ese cambio de rumbo, que ahora nos conduca á la verdad.

Málaga, pues, celebró uno de los últimos días imponente sesión en la Casa Capitular, para proceder á la organización de la Junta llamada á difundir los conceptos que tienen por objetivo supremo el «Fomento Naval».

En el acto solemne estuvieron representadas todas las fuerzas vivas de la ciudad, y todas ellas tributaron aplausos al segundo jefe de la comandancia de Marina, D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcava, quien leyó una erudita y brillante Memoria, de la que era autor, encaminada á borrar preocupaciones, á puntualizar acerca del asunto, y á demostrar que sin barcos de guerra nada valdremos.

Las palabras del marino que posee ilustre apellido y cuenta abolengo respetable, causaron impresión; y los plácemes de que fué objeto, al par que el dignísimo primer comandante D. Federico Pintó, jefe de tan esclarecida prosapia como Rubalcava, demostraron unanimidad de criterio en el concurso.

El hielo está roto; el país reacciona; el deber de la regeneración, tan llevada y traida, aparece con rasgos de enérgica virilidad; y, á mi juicio, una vez inaugurada la tarea, que la constancia cumpla sus obligaciones para que la fe no se entibie; que la propaganda instructiva lleve sus ecos á las localidades del interior, donde ignoran qué cosa es el mar y qué significa un buque; que se den conferencias; que desfilen como en viviente panorama las epopeyas de nuestra Marina militar, con sus magníficos descubrimientos; sus combates homéricos; sus heroismos sorprendentes; sus sacrificios que parecen traspasar los límites de la naturaleza humana.

De este modo, las sangrientas heridas abiertas en la adorada tierra española, serán cicatrizadas; y sobre todo, se desvanecerán como niebla sutil las preocupaciones, para ceder el puesto á la razón y á la sinceridad.

Augusto Jerez Perchet

Málaga 30 Abril 1902.

LA JURA DEL REY

Están ya ultimados todos los detalles del ceremonial que han de observarse en el acto de juramento del rey y en el «Te Deum» que á continuación se cantará en San Francisco el Grande.

Dichos detalles se consignarán en un decreto que el día 15 publicará la *Gaceta* y son una glosa del ceremonial que se empleó para el juramento de la Reina Regente.

Una modificación se ha introducido, y es en la fórmula de jurar, la cual será breve y parece que la ha redactado el conde de Romanones, haciendo una fusión de los juramentos que prestaron la Reina doña Isabel y la Reina Regente.

El presidente de las Cortes preguntará al Rey si está dispuesto á prestar el juramento que determina la Constitución, y entonces pronunciará el Rey la fórmula que de antemano se consignará en el Real decreto.

Lo único que falta por determinar es la carrera que ha de seguir la comitiva regia para ir desde Palacio al Congreso, desde el Congreso á San Francisco el Grande y desde este templo á Palacio. Nada se decidirá de la carrera hasta que se consulte con la Reina.

Considérase, sin embargo, muy probable la siguiente: Desde la plaza de la Armería á las calles de Bailén y Mayor, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo, al Congreso. Desde el Congreso, por la Carrera de San Jerónimo, al salón del Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calles de Carretas, Concepción Jerónima y Toledo, Plaza de la Cebada y Carrera de San Francisco á San Francisco el Grande. Y desde este templo, por el viaducto, á Palacio.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa.

París 5.

Después de la hora oficial han cerrado hoy:
Exterior español: 79,05.
3 por 100 francés: 101,10.

M. Brisson

París 5.

El Sr. Brisson ha renunciado á presentar su candidatura por Die á causa de que el candidato que aparecía con mayor votación en el distrito se ha negado á última hora á retirarse.

Los comités radicales de la cuarta circunscripción de Marsella han ofrecido al Sr. Brisson apoyar su candidatura. Este aceptará el puesto que se le ofrece á condición de que dicha candidatura tenga el carácter de union republicana.

París 5.

(Recibido el 6).

Un despacho de Marsella anuncia que el señor Brisson ha presentado oficialmente su candidatura por la circunscripción.

La revolución en Santo Domingo

París 5.

Un despacho de Cabo Haitiano confirma que Santo Domingo capituló el viernes último.

El presidente, Juan J. Jiménez, se encuentra en el consulado francés.

El general E. Dschamps, gobernador de Puerto Plata, se niega resueltamente á rendirse.

Estado satisfactorio.

Amsterdam 5.

El último boletín médico acerca de la enfermedad de la Reina Guillermina es de las dos de la tarde.

A dicha hora podía considerarse satisfactorio el estado de la augusta dama.

La misión papal

París 5.

Un despacho de Roma que publica *Le Temps* anuncia que el Papa no enviará á Madrid representación especial para la coronación. El nuncio monseñor Rinaldini será el encargado de representar á Su Santidad y entregar al Rey un mosaico reproduciendo la vista del Foro romano.

La princesa suicida.

Roma 5.

La princesa doña Beatriz de Borbón completamente tranquilizada, ha marchado con su esposo á Villa-Tivoli, donde la familia cree que recobrará por completo la calma.

General chino.

Marsella 5.

El embajador chino general Chang-Fei, ha llegado á esta población, de la cual marchará el jueves próximo con dirección á Madrid.

La república cubana.—Un banquete

Nueva York 6.

La colonia española de Santiago de Cuba ha dado un banquete en honor del presidente de la República.

El Sr. Estrada Palma, brindó por la unión y fraternidad de españoles y cubanos.

Anunció que asistiría á la inauguración del Casino, donde el mismo izaría el pabellón de España.

Una banda de música tocó la Marcha Real española que fué acogida con grandes aplausos por todos los presentes.

En Cienfuegos, la colonia española ofreció también otro banquete al Sr. Estrada Palma.

Declaraciones.

Nueva York 6.

Al decir de un despacho de la Habana, el señor Estrada Palma, presidente de la república cubana, ha hecho importantes declaraciones.

Ha dicho que hará los mayores esfuerzos para aliviar la situación de la ganadería y toda la riqueza del país agobiada por hipotecas.

Comenzará inmediatamente la tarea de formar un Gabinete que por su cohesión constituya la más fuerte garantía de la república.

Se ocupará con especial atención en resolver las cuestiones administrativas, pero que esto tendrá que sufrir un pequeño retraso á causa de las fiestas que habrán de durar hasta el 20 de este mes.

El Parlamento.

Nueva York 6.

Un despacho de la Habana da cuenta de haberse verificado ayer tarde en aquella capital la apertura del parlamento cubano.

Conferencia.

Nueva York 6.

Telegrafían de la Habana que el general Wood conferenció ayer por la mañana con los diputados y senadores cubanos respecto de varios puntos relacionados con las funciones de las Cámaras.

En el Parlamento británico.

Londres 6.

Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

El Sr. Granborne, subsecretario de Negocios Extranjeros, manifiesta á la Cámara que las potencias no han tomado acuerdo alguno definitivo acerca de la oportunidad de devolver la administración pública de Tien-Tsin á las autoridades chinas.

Contestando acerca de los asuntos de Trípoli declara el Sr. Granborne que, en efecto, la Gran Bretaña está en negociaciones con Italia sobre la eventualidad de la ocupación de Trípoli por los italianos.

Yate real encallado.

Atenas 6.

El yate real «Aphitrite», que conducía ayer á la familia Real de Grecia á una fiesta en Chalkis encalló en el fondo del canal de Enrique.

Acto seguido salieron varios barcos en auxilio del yate, trabajando todos para ponerlo á flote.

La familia Real trasbordó sin contratiempo alguno.

CUENTO

EL ENVIADO

(EPISODIO DE LA GUERRA CIVIL)

¿Dice usted, capitán, que no hay ningún paisano que se comprometa á llevar los partes?

—Ninguno, mi general; ni ofertas, ni súplicas, ni mandatos han bastado para hacer atravesar el campo carlista y llevar al grueso del ejército noticia detallada de donde estamos situados,

—Pues es preciso que alguno pase.

La anterior escena ocurría en el interior de la provincia de Navarra, y en el campamento de una división del Ejército rodeada por fuerzas del carlismo.

En aquel momento se presentó un ordenanza y dijo, cuadrándose:

—Mi general; ahí está un paisano que desea ver á V. E.

—Que pase—contestó el general.

No tardó mucho en presentarse un aldeano, con la boina en la mano, mirando con serenidad al general y á su ayudante.

—Adelante, buen hombre. ¿Qué se ofrece á usted.

—Desearía hablar dos palabras á solas con V. E.

—Puede usted hacerlo en presencia de mi ayudante.

—Pues bien; sabiendo que desea V.E. de un hombre que conozca el país, atraviese el campo enemigo y llegue hasta el cuartel general, yo me vengo á ofrecer á ello.

—¿Usted?—repuso con asombro el general.

—Yo mismo.

—¿Conoce usted bien el terreno?

—Toda la vida la he pasado aquí.

—¿Tiene usted enemigos en la facción?

—Ninguno.

—¿Y en nuestro campo?

—Bastantes.

—Entonces... —repuso el general con extrañeza.

—Permítame V. E. exponga las causas de venir á ofrecer este servicio.

—Escucho.

—Entre los prisioneros cogidos anteayer y que deben ser fusilados mañana, existe un infeliz á quien la desgracia ó la fatalidad hizo coger el arma enfrente de las tropas del Gobierno; este es mi hijo; pues bien, señor; yo atravesaré el campo de D. Carlos y entregaré á vuestro general en jefe los partes que tenga V. E. á bien entregarme á cambio de la vida de mi hijo.

Un momento de silencio siguió al ofrecimiento y petición de aquel anciano; después el general preguntó:

—¿Su nombre?

—El mío, Pedro Gárate.

—¿Y el de su hijo?

—Se llama como yo, mi general.

—Está bien. De usted depende el que su hijo se salve. Cápitan, entréguele usted los partes. Si llegan éstos á poder del general en jefe y con ellos viene el socorro que anhelamos, su hijo de usted será libre; pero si en cambio falta usted al juramento que va á dar ahora, la cabeza de su hijo me responde de la traición.

El general desenvainó la espada y presentándosela á Gárate, le dijo:

—Jure usted sobre la cruz de esta espada cumplir con lo que ofrece.

Puso la mano Gárate sobre la misma cruz, y con serenidad exclamó:

—Juro por la memoria de mi madre y por mi salvación eterna cumplir lo que he ofrecido.

—Puede usted marcharse.

Guardó Gárate los pliegos en el bolsillo interior de la blusa, y saludando, partió de la tienda de campaña en dirección á la montaña próxima.

Sin ningún tropiezo llegó Pedro Gárate hasta las primeras avanzadas del Ejército carlista; en ella encontró á varios compañeros de su hijo, que le preguntaron:

—¿Ha visto usted á Pedro?

—¿Hay noticias de si á los prisioneros los canjearán?

—No sé nada—repuso Gárate;—no he conseguido ver á mi hijo.

—¿Y á dónde va usted ahora?—le preguntó un sargento.

—Me dirijo á Estella á ver si consigo el canje de mi pobre Pedro. No quiero detenerme, pues por cada minuto que pasa pienso que mi hijo va á perder su vida.

—Pues buen viaje, amigo Gárate, y que consiga usted la libertad de aquel valiente.

—Gracias, sargento; adiós.

—Adiós— le contestaron; y nuevamente emprendió la marcha en dirección á Estella.

Por la época en que pasó este suceso era Estella la capital del Ejército carlista; en ella residía D. Carlos con su Estado Mayor, y desde ella se daban las órdenes para batir á las tropas del Gobierno republicano.

Triste, muy triste, fué el viaje que hizo Gárate desde las avanzadas del carlismo hasta el corazón de Navarra; cada vez que en el camino se encontraba con un joven carlista que, con su arma al brazo, iba á unirse á su Ejército, se acordaba del infeliz prisionero de guerra, de su hijo, de su Pedro.

Después de haber andado, con no pequeñas dificultades, la distancia que media entre Nazar y Estella, penetró al anocher en esta última población, con ánimo de enterarse dónde estaba situado el grueso del Ejército republicano, para pasar á él. Anduvo por distintas callejuelas de la población, hasta que dió con la plaza; en ésta entró en un café de mediano aspecto, donde alrededor de varias mesas estaban sentados y discutiendo sobre las operaciones militares varios jefes y oficiales del carlismo.

Se sentó Gárate con aire indiferente al lado de una de los veladores y mandó que le sirvieran una copa de aguardiente; pidió, además, *El Cuartel Real*, periódico carlista, y se puso á leerlo con aire distraido, mirando de vez en cuando á su alrededor. Así pasó un gran rato, hasta que una pesada mano posóse sobre uno de sus hombros; volvio la cabeza sobresaltado y se encontró con con un fornido oficial, que le dijo:

—¡Amigo Gárate!

—¡Adiós, Bengoa!—Luego hubo un estrecho abrazo entre los dos.

¿Ha conseguido usted algo?

—Nada, Bengoa.

—¡Qué desgracia! Aun puede ser que lo canjeen.

—¡Dios lo quiera!—contestó Gárate.

Casi seguido añadió:

—Oiga usted, Bengoa; tengo que pedirle un favor.

—El que usted quiera, si le puede servir.

—Sí. Es un pase para que me permitan atravesar las avanzadas del Ejército y llegar hasta donde están los republicanos. Es con objeto de pedir la libertad de mi hijo.

—Porque es usted le voy á pedir; por lo demás, me negaría; pues usted sabe demasiado bien que hay espías en todas partes.

Quedó sombrío el semblante de Gárate y palideció al oir á Bengoa lo anterior; pero pronto se repuso y murmuró:

—Es verdad.

—Espéreme usted aquí—dijo Bengoa,—en seguida vuelvo con el pasaporte.

—No tardó en volver, y, entregando el pase á Gárate, dijo:

—Por ser usted me lo han concedido; es un favor especial; he salido yo responsable.

—Gracias, Bengoa.

Se estrecharon la mano en la puerta del café, y Gárate atravesó la calle principal del pueblo, saliendo al campo.

Cuando estuvó allí, cuando arrojó una mirada á su alrededor y se vió sólo, estrujando con ira el pasaporte que llevaba en la mano, murmuró:

—¡Oh! Caro me cuestas, hijo mío! Todo lo he echado por tierra! He vendido á mis amigos, he hecho traición al juramento que un día hice á mi bandera; ¡por tí, por tí, Pedro mío!

Se enjugó una lágrima que surcaba sus mejillas y, con ánimo fuerte, emprendió el camino que le conducía á su destino.

***

Aquella noche durmió sobre el campo Pedro Gárate. A las cuatro horas de un sueño intranquilo, se levantó del suelo, se restregó los ojos y nuevamente emprendió á caminar, queriendo á toda costa llegar aquella noche al campamento del Ejército.

Después de dos horas de camino, divisó los centinelas de las avanzadas; poco después había llegado. Se hizo conducir al cuartel general, donde entregó los partes al general en jefe.

Este le dijo:

—¿Y el premio?

—Ya me lo darán.

—¿Pero no desea usted nada, una cruz, dinero?...

—Yo no me vendo por él—contestó con dignidad Gárate;—me basta con que me cumplan la palabra.

—Se cumplirá.

***

Dos días después, gracias á los partes llevados por Gárate, la división se hallaba libertada por el Ejército.

Cuando los soldados del Ejército, con las bayonetas, las espadas y las cureñas de los cañones, que relumbraban á la claridad del sol, penetraron donde estaba situada la división, resonó una descarga de fusilería. Era que habían fusilado á los prisioneros de guerra.

Un hombre, vestido de aldeano, trémulo, pálido y pintada en su sér la agitación, llegó á las puertas de la cárcel.

El general, con su Estado Mayor, aguardaba allí la llegada de las tropas.

—¡¡Mi hijo!! ¡¡Mi hijo!! —gritó aquel hombre.

—Aquí está—dijo el general;—han fusilado á todos menos á él.

Abrió la puerta de la prisión uno de los ayudantes y un hombre joven salió de ella.

—Ahí tiene usted á su hijo.

—¿Cuál?

—Este.

—Ese no es mi Pedro.

Y quedándose fijo, miró alternativamente al general y á los ayudantes, marcándose en su semblante los primeros signos de la locura.

Habian sustituido á su hijo; habían salvado la vida de otro hombre, mientras su Pedro era fusilado detrás de las derruidas tapias del viejo cementerio.

Manuel de Goicoechea.

EL PUERTO DE VIGO

Opiniones sobre el anteproyecto.

Se han hecho públicas, por medio de la prensa, las opiniones é informe que han sido formulados con motivo de la presentación del anteproyecto de las obras de mejoramiento del puerto de Vigo.

Las ideas expresadas coinciden casi unánimemente en oponerse á la construcción de las obras indicadas en el anteproyecto número 1, ó sean las que se refieren al dique de abrigo que arranca del malecón de enlace del Berbés con la Lage, frente á la nueva pescadería.

La tendencia general se encamina á que las obras de nuestro puerto tengan un desarrollo que pueda alcanzar, andando el tiempo y á medida que las necesidades del tráfico lo requieran, desde Santa Tecla hasta Bouzas.

Con ella estamos nosotros conformes. Es indudable que con el referido dique de abrigo estarían los buques que en él entrasen como en una balsa de aceite. Pero no es menos cierto que con el mismo dique los buques que permanecieran fuera, estarían mucho peor que ahora. Y debe tenerse en cuenta que los que hubiesen de permanecer fuera son los que más delicadas operaciones tienen que llevar á cabo, pues son los que con preferencia se dedican al transporte de pasajeros, y una cosa es desembarcar ó embarcar personas, y otra el cargar ó descargar fardos ó pipería.

Otra consideración no menos esencial existe. Aquí la cuestión de abrigo no suscita ningún conflicto, pues las condiciones naturales del puerto nos libran de ellos. De existir, nada más natural y de obligación que el atender con preferencia á sus reclamaciones. En cambio, existe la necesidad de prestar atención á las necesidades del tráfico.

El actual muelle de hierro llamado del Comercio, resulta muchos días insuficiente para el movimiento del puerto. Dentro de algunos años, acaso no muchos, resultará también inservible por su vejez. Es, pues, urgente contruir muelles, pero no de madera ni de hierro, como se ha hecho hasta ahora, sino de piedra, para que sean de permanente duración y no haya que temer por ellos á la vuelta de una docena de años.

Para la construcción de estos muelles hay suficiente sitio en el litoral que alcanzan los malecones y muelles de ribera existentes y se dispondrá de todo el que sea necesario en el transcurso del tiempo prolongando aquellos hasta Santa Tecla y Bouzas.

El mar del Oeste ciertamente que en algunas ocasiones deja sentir sus efectos; pero los días en que eso ocurriese, existiendo el dique, acaso sobre él no pudiese efectuarse el movimiento de mercancías porque el oleaje barrería su superficie.

Si se quiere atenuar el efecto de la marejada del Oeste, puede conseguirse en buena parte ese resultado con sólo dar la amplitud necesaria á la defensa puesta por la naturaleza en el sitio llamado Los Cabezos, de Bouzas.

Es, por otra parte, conveniente, que no sea el Berbés el límite de las obras del puerto. La playa que existe de allí para adelante, está llamada á tener mucha importancia en el futuro desarrollo de nuestro pueblo. Existen ya diversas industrias en aquel lado y en el porvenir se van aumentando en gran número; justo es, por consiguiente, ir prestándole atención para que llegue á disfrutar las ventajas de un buen servicio por la zona marítima.

Tal es, descripto á grandes rasgos, el criterio predominante, con el cual estamos nosotros conformes.

(De *El Faro de Vigo*).

PLAZA DE TOROS

El próximo jueves 8, festividad de la Ascensión, se verificará una gran corrida extraordinaria, lidiándose ocho toros de la acreditada ganadería de la señora marquesa viuda del Saltillo, de Sevilla, siendo los matadores Joaquín Navarro (Quinito), Emilio Torres (Bombita), Rafael Molina (Lagartijo), y Juan Sai (Saleri).

La corrida empezará á las cuatro.

Los señores abonados podrán recoger sus localidades en el despacho establecido en la taberna de «La Estufa», calle de la Victoria, núm. 3, en los días y horas que á continuación se expresan:

Mañana, miércoles 7, de nueve de la mañana á siete de la tarde, gradas y filas de la 6.ª á la 11 de tendido, y el jueves, día de la corrida, en el despacho de la calle de Sevilla.

Cooperativa de la Prensa de Madrid

La Junta administrativa se encuentra en absoluta necesidad de suspender las operaciones de la Cooperativa durante los días miércoles y jueves de la corriente semana.

El motivo de esa suspensión es el éxito verdaderamente extraordinario, en realidad imprevisto y fuera de todo cálculo razonable, con que desde el primer momento ha sido acogida por el público asociado la naciente institución mercantil.

Es necesario asistir al local de la Cooperativa para apreciar el movimiento de consumo; los dependientes ni duermen ni descansan; el público, formado de las más diversas clases sociales, se apiña, se agolpa, se impacienta cerca de mostradores y taquillas; los pedidos son formulados á centenares; los artículos son agotados en un verdadero vértigo de solicitudes, reclamaciones, quejas y súplicas.

En tal situación de demanda é insuficiencia de los servicios previstos y ordenados, la Junta no halla más que un medio de complacer á todos y de responder debidamente á sus fines: la reconstitución de aquellos servicios, el aumento de personal, el empleo de nuevos medios de transporte para los encargos.

Y para ello hay que recurrir á un prudente aplazamiento, y explicada la razón de éste y con la venia y benevolencia de los asociados, la Cooperativa volverá á ser abierta el viernes próximo, con la esperanza de remedio eficaz para las faltas inevitables advertidas y de un orden mejor para todo y para todos.

NOTICIAS

El viernes próximo, y bajo la presidencia del ministro, se constituirá la Comisión encargada de redactar el reglamento de Policía sanitaria de los animales domésticos.

Además de los ya designados, han sido nombrados recientemente para formar parte de aquella Comisión los veterinarios municipales y subdelegado de Sanidad D. Juan Montero, D. Germán Tejero y D. Enrique Pérez Beltrán; el catedrático de Higiene de la Escuela de Veterinaria D. Juan Díaz Villar y el jefe del Laboratorio municipal, D. César Chicote.

El gobernador de Córdoba ha telegrafiado que terminados los experimentos practicados, regresa á Madrid la Comisión de profesores veterinarios que fué á aquella provincia á estudiar la glosopeda.

Cumplida la comisión que les fué confiada para estudiar el emplazamiento de la estación de Santander, han regresado los ingenieros señores Llorens, Donnet y Acosta, quienes en breve darán cuenta al ministro del resultado de aquélla.

El inquilino del piso cuarto de la casa número 26 de la dalle del Ave María, llamado Abelardo Otero Munebol, de treinta y ocho años, puso fin á su vida, dándose con una navaja de afeitar un tremendo tajo en el cuello.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso y ordenó la traslación del cadáver al Depósito judicial.

La causa del suicidio se atribuye á una enfermedad.

Ropas para niños, confeccionadas con arreglo á las exigencias de la última novedad. El Aguila, calle de Preciados, núm. 3.

Anteojos roca precisión.

Unicos que conservan la vista, como garantía los da á prueba **Mr. J. Dubosc** *óptico* Arenal 19 y 21; sucursales: Magdalena, 16 (Oviedo) y Paseo de Valencia, 24 (Pamplona). Estas casas son las que tienen más novedades y las que venden más barato en artículos de bisutería y óptica

NUEVA LEY FRANCESA DE FOMENTO

PARA SU MARINA MERCANTE

«Compensation d' Armement».—Prima de navegación para barcos adquiridos en el extranjero.

He aquí un extracto de la ley de primas á la Marina mercante para favorecer su desarrollo, ampliada sobre la anterior de 1893, promulgada el 7 de Abril y publicada en el *Journal Officiel* del 10.

Derecho de registro de buques adquiridos en el extranjero, ó sea *derecho de abanderamiento, tres francos* por tonelada bruta.

Se instituye una bonificación que se denomina «Compensation d'Armament», para barcos adquiridos en el extranjero, completamente independiente de la que que se llama prima de navegación y es sólo para buques construidos en Francia.

La «Compensation d' Armement» se concede á todo vapor de construcción extranjera, de hierro ó acero, abanderado en Francia para navegación de altura y cabotaje internacional, de más de 100 toneladas brutas, perteneciente á particulares franceses ó sociedades cuyo Consejo de Administración contenga una mayoría de súbditos franceses y cuyo presidente, administrador y gerente sean franceses.

Se pagará, según la siguiente escala, por tonelada de registro bruto y día durante 300 días al año estando el buque en servicio:

5 céntimos	hasta	2.000		toneladas.
4	»	de	2.000 á 3.000	»
3	»	de	3.000 á 4.000	»
2	«	de	4.000 arriba.	

Para optar á estas primas por entero, los barcos no pasarán de siete años de edad al abanderarse y deberán desarrollar en las pruebas un andar mínimo de 12 millas. Los que en pruebas no lleguen á 12 y 11 millas, las recibirán reducidas en 5 y 10 por 100 respectivamente; y no serán elegibles para prima alguna los que en las pruebas á media carga no anden 10 millas.

Los barcos dedicados al cabotaje internacional percibirán dos tercios de la prima.

Un vapor, pues, destinado á la navegación ordinaria europea, de 2.000 toneladas brutas, construido fuera del país *no paga ningún derecho de abanderamiento* más que los tres francos de derecho de registro, y en cambio *cobra*, suponiendo sea su marcha de diez millas en pruebas, á media carga, 27.000 francos al año de subvención.

El 5 por 100 de estas primas se destinará al provecho de todos los matriculados marítimos, ingresando en la Caja de Previsión, de los marinos para disminuir los descuentos impuestos á éstos para el sostenimiento de dicha caja.

Será indiferente la nacionalidad de los tripulantes, á excepción de capitán, oficiales, maquinista y *nostramo*, que deberán precisamente ser franceses, y un matrículado de máquina.

Los beneficios de esta ley se extienden á 200.000 toneladas brutas de vapores adquiridos en el extranjero, que computan dos quintas partes de la totalidad; 500.000 toneladas brutas de construcción nacional y extranjera, máximum admitido á las tres distintas primas; «Compensation d' Armement» para el límite citado de tonelaje adquirido en el extranjero, y primas de construcción y navegación para el restante, 300.000 toneladas, construído en el país.

Esta ley regirá durante doce años.

Los buques que perciben subvenciones de otro conducto no podrán optar á primas de navegación.

J. García Thompson.

Los protegidos en Marruecos

«Sobre el zoco grande de Tánger ondea, muy alta, la bandera del Brasil. El consulado del Brasil juega cierto papel en Tánger. Y cualquiera se pregunta: ¿cuáles pueden ser los intereses brasileños en Marruecos? Pues es muy sencillo; lo propio que los intereses yankis, argentinos, colombianos etc., etc. El Brasil tiene en Marruecos súbditos y protegidos.

Y aquí del convenio de Madrid, de 1880. Fuera de los protegidos que forman parte de las legaciones ó de los consulados, y los cuales se especifican en dicho convenio, cada potencia no puede conceder protección, á título excepcional, más que á tres individuos. (Art. 16.) Los protegidos sudamericanos cuéntanse por centenares. Se dirá: son gentes que han residido en América el tiempo necesario para hacer naturalizar súbditos colombianos, argentinos, brasileños, etc.

Perfectamente. Pero el artículo 15 del referido convenio dice lo que sigue: «Todo súbdito marroquí naturalizado en el extranjero, que vuelva á Marruecos, después de una estancia igual á la que necesitó para la naturalización, deberá optar entre su sumisión completa á las leyes del Imperio ó la obligación de abandonar cuanto antes Marruecos, á no ser que se pruebe que la naturalización extranjera ha sido obtenida con el asentimiento marroquí.»

¿Cuántos de los neo-súbditos ó protegidos sud americanos pueden presentar esta prueba? A esto es fácil objetar que ninguna república sudamericana firmó el convenio de Madrid. No obstante, esto forma en Marruecos jurisprudencia internacional; y es vergonzoso que allí florezca, como florece todavía, con más descaro que nunca, el tráfico de las protecciones.

***

En verdad, el Gobierno marroquí niégase á reconocer el consulado general del Brasil, así como el de Venezuela y otros consulados análogos, los cuales no se han adherido al Convenio de 1880, por no dejar de ser «agencias de protecciones.» Advertimos en este escrúpulo una cierta dósis de candidez.

Potencias como los Estados Unidos de América, firmantes del susodicho Convenio, se han dedicado en ciertas épocas del 1880 acá, al negocio de las protecciones, y si citamos los Estados Unidos es porque esta nación ha vendido las protecciones en pleno zoco y adjudicado, por doquiera, al mejor postor las agencias consulares.

Estos escándalos nadie los ignora en Tánger, y si alguno los pusiera en duda, aquí estamos nosotros para precisarlos.»

(De *El Centinela del Estrecho de Gibraltar*).

INFORMACION DE MARINA

Ha sido nombrado secretario de la subsecretaría del ministerio el teniente de navío de primera clase D. Manuel Pasquín en relevo del de igual empleo D. Francisco Yolif, que pasa á desempeñar otro cargo.

***

Se ha concedido el pase á la situación de excedencia al alferez de navío D. Joaquín Bosch, y á los tenientes de navío D. Antonio Rizo y don Emilio Croquer.

***

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo, al teniente de navío D. Mariano Pérez de Guzmán, y cuatro meses por el mismo concepto al alferez de navío D. Saturnino Montojo como regresado de Fernando Póo.

***

En analogía con lo preceptuado para los maquinistas de la Armada, se ha dispuesto que los condestables que asistan y cooperen á montar la Artillería en los buques y permanezcan en ellos cuando salgan á navegar, se les cuente el tiempo reglamentario de embarco á partir de la fecha en que el buque verifique las pruebas de Artillería y que, con el fin de que siempre exista personal instruido y práctico en el manejo del material de la misma, los relevos de los condestables se verifiquen al cumplir éstos, y cuando más por terceras partes.

***

Se ha concedido al marqués de Camps la marisma «Estany de Llausá» para establecer en ella corrales de pesca y parques para la cría y propagación de mariscos y peces.

El plazo para comenzar las obras que deben realizarse es de seis meses, debiendo estar terminadas al cumplir los dos años de la concesión.

***

En vista del buen resultado obtenido en las pruebas de fuego y de reconocimiento del cañón de desembarco de 75 milímetros, sistema Vickers, se ha dispuesto sean admitidos al servicio de la Marina el cañón y montaje de referencia.

Ultima edición

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 6 de Mayo de 1902.

Abre la sesión á las cuatro menos cinco el señor Montero Ríos.

En el banco azul los duques de Veragua y de Almodóvar y el Sr. Moret.

Apruébase el acta de la sesión de ayer.

Proyecto de ley.

El ministro de Gracia y Justicia, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura á un proyecto de ley reformando varios artículos del Código de Comercio, referentes á quiebras y suspensiones de pagos.

Jura el cargo el Sr. Ussía y Aldama.

Dictamen retirado.

El Sr. Danvilla como presidente de la Comisión del proyecto de ley de jurados industriales, retira el dictamen de la comisión, y presenta otro redactado de acuerdo con el ministro de Gracia y Justicia.

Una interpelación.

El Sr. Parres anuncia una interpelación sobre la conveniencia de estrechar nuestras relaciones con Méjico.

Manifiesta el ministro de Estado que la acepta, y señalará día para que se explane.

Responsabilidades de la guerra.

Concédese la palabra al general Primo de Rivera para que explane la interpelación que tiene anunciadas sobre las responsabilidades de la guerra.

Comienza expresando las razones que le obligan á hablar, siendo especialmente éstas su carácter de soldado y el juramento que prestó al entrar en el Senado.

Durante dos años—dice—el Ejército y la Marina han venido sufriendo los embates de la opinión por la pérdida de las colonias, que en mi opinión fueron perdidas por el partido liberal, y yo, que me debo al Ejército y procedo de la Marina me creo obligado á suscitar este debate para esclarecer todas las responsabilidades y evitar que continúen pesando sobre el Ejército y la Marina culpas ajenas.

No me guía á este debate ni ambición, pues creo que ya después de lo que he sido á nada más puedo aspirar, ni el deseo, como ya se ha dicho de devengar agravios, indúcenme á plantearlo tan solo los deberes que con la Patria tengo contraídos.

Declara que en efecto, en una sesión secreta celebrada por el Senado cuando se discutió el tratado de paz de París, él se mostró partidario del abandono de las islas Filipinas más esto lo hizo porque entonces los americanos ponían como condición para hacer la paz ocupar ellos el puerto, la bahía y la ciudad de Manila.

Esto—dice—era bochornoso y nada favorable para España.

Niega que en ningún momento calificará de traidor al entonces ministro de Ultramar, señor Moret.

Contra la personalidad de este no me guía fin ninguno y hablo particularmente para que no se crea que en esta cuestión, tengo algo que temer.

No me propongo otra cosa con este debate que demostrar las responsabilidades en que incurrió el partido liberal, prescindiendo de los errores que anteriormente pudieran haberse cometido, pues esto pertenece á la historia y alcanza á todos los españoles.

Refiriéndose á la pérdida de Cuba, dice que era para él axiomática, pues España carecía de las tres cosas indispensables para tener colonias: escuadra, defensa de las costas y Ejército bien organizado,

Hace un caluroso elogio del almirante Cervera, de quien dice que fué enviado á la lucha por el Gobierno sin ningún elemento.

Refiriéndose á los Sres. Bermejo y Correa, dice que, si vivieran, sólo les haría este cargo:

«Habéis sido débiles en vuestros cargos por escuchar las indicaciones del ministro de Ultramar.» (Oyense algunos murmullos.)

El general Primo de Rivera: Ruego que los que deseen hacer objeciones las hagan claras; aquí estoy dispuesto á contestar á todos.

Si es un agradecido del Sr. Moret, puede pagarle sus favores en otra parte.

Pasa á leer los telegramas en que el general Cervera decía al Gobierno que la escuadra carecía de todos los elementos necesarios para el combate, y que, por lo tanto, irremisiblemente á la derrota, y á la muerte los tripulantes.

A estos telegramas, el Gobierno contestaba invariablemente que buscaba elementos de guerra en el extranjero.

Recuerda que poco antes de la guerra el Gobierno conservador cerró un contrato con el italiano para la adquisición de tres acorazados y varios destroyers de aquel país; pero después vino el partido liberal y no juzgó conveniente esta compra.

Aquellos buques fueron después adquiridos por el Gobierno de Washington, y el partido liberal, para reformar nuestra escuadra, compró los vapores «Meteoro», «Rápido» y «Patriota».

La escuadra salió de Cabo Verde sin combustible y sin que fueran atendidos los deseos del general Cervera que pedía venir á Madrid para hablar con la Reina.

El Sr. Primo de Rivera lee numerosos documentos en los que figuran los telegramas que el general Cervera dirigió al Gobierno indicando los peligros á que se exponía la escuadra.

CONGRESO

Sesión del 6 de Mayo de 1902.

Bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo se abre á las cuatro menos cuarto.

El Sr. Muñoz Oñativia pide que la aprobación del acta se haga en votación nominal.

Así se hace, pero muy paulatinamente y mientras dura la operación, suenan los timbres y van entrando diputados.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Sanz dirije un ruego al Gobierno relativo al atropello cometido con el Círculo Vasco de Bilbao.

El ministro de la Guerra contéstale manifestapdo que ha recibido algunos telegramas sobre lo sucedido, añadiendo que, en cuanto reúna más datos exigirá responsabilidad y aplicará el correctivo oportuno.

Los Sres. Silvela (D. Faustino) y Albiñana y otros formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

Los Juegos Florales en Barcelona.

El Sr. Romero Robledo se ocupa extensamente de los sucesos de Barcelona.

Le contesta el ministro de la Guerra ofreciendo que se aplicará todo el rigor de la ley á los que ultrajaron la bandera.

INFORMACIÓN POLÍTICA

La Unión Nacional.

En la reunión celebrada ayer por los representantes de esta agrupación, fué abordado el problema de la marcha política y administrativa que conviene seguir á dichos elementos, manifestándose claramente la tendencia significada por algunos de sus individuos de declararse defensores del programa regionalista.

La iniciación de este propósito ha producido la natural sorpresa en muchos de los individuos que asistieron á la reunión, motivando una amplia y detenida discusión, en la cual intervino la mayoría de los concurrentes.

A última hora fué nombrada una Comisión, compuesta por varios señores representantes, para que constituyan ponencia, redactando un dictamen, en el que se indiquen claramente los nuevos rumbos que haya de seguir la Unión Nacional.

Vacaciones.

El ministro de Instrucción pública, de acuerdo con los decanos de las Facultades de la Universidad de Madrid, ha resuelto que las vacaciones escolares con motivo de las fiestas de la mayor edad del Rey sean del 15 al 24 del corriente mes, ambos inclusive.

Los exámenes para los alumnos oficiales empezarán el día 25 de Mayo, y una vez terminados éstos, tendrán lugar los de los alumnos libres.

***

También ha acordado el Gobierno que las oficinas públicas tengan las mismas vacaciones que los tribunales con motivo de la mayoría de edad del Rey.

Solamente se hará excepción para la contratación bursátil.

El Sr. Abarzuza.

El antiguo posibilista y ex ministro liberal D. Buenaventura Abarzuza, ha ingresado en la fracción política del señor Maura.

El Sr. Abarzuza aprovechará el debate político del Senado para hacer pública su separación del partido liberal.

Firma de la Reina.

Esta mañana ha firmado la Reina los siguirntes decretos:

Gobernación.—Concediendo honores de jefe de administración á cuatro funcionarios de este departamento.

Convocando á elecciones de diputado á Cortes por el distrito de Chantada para el 1 de Junio próximo.

Concediendo el título de ciudad á la villa de Santa María de Lugo.

Hacienda.—Autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley rebajando los derechos de las melazas destinadas á la alimentación del ganado.

Generales en Palacio.

Esta mañana han cumplimentado á Su Majestad la Reina los generales López Domínguez, Azcárraga y Cordón.

También ha ofrecido sus respetos á la Reina el marqués de Pidal.

El Sr. Sagasta

El jefe del Gobierno se encuentra ya completamente restablecido de la indisposición que estos días le ha retenido en casa, y esta mañana hubiera reanudado su diario despacho con la Reina á no habérselo impedido los consejos de la familia y de los facultativos que le asisten, que no consideran conveniente reanude tan pronto su vida ordinaria.

El Sr. Sagasta ha recibido hoy la visita de casi todos los ministros y de numerosos amigos políticos.

La Bolsa y las fiestas de la jura.

Con el Sr. Canalejas han conferenciado esta mañana el Sr. Gómez Sigura y el presidente del sindicato de agentes de Bolsa sobre los días en que se suspenderán las contrataciones á causa de las próximas fiestas.

Se ha acordado que sólo se haga fiesta el día de la jura.

El ministro de Instrucción.

Mañana saldrá para para Zaragoza, en el tren correo, el ministro de Instrucción pública, de cuya capital piensa marchar el jueves por la noche á la inauguración para que ha sido invitado en Tarrasa.

Campo de experimentación.

Se ha concedido de Real orden á Ponferrada un campo de experimentación.

La ley del Jurado.

El secretario de la Comisión encargada del dictamen acerca del proyecto de ley del Jurado, ha dirigido circulares á los Colegios de Abogados de España para que hagan por escrito las observaciones que estimen oportunas al citado proyecto.

Los debates.

El general Primo de Rivera ha comenzado esta tarde á explanar en el Senado la interpelación que tenía anunciada sobre responsabilidades de la guerra.

Aunque el general Primo de Rivera no ha aportado apenas á esta discusión ningún nuevo dato á los ya conocidos, el debate ha resultado muy interesante y ha sido escuchado con grande atención por numerosos senadores y por algunos diputados.

Creemos que de todo cuanto ha dicho el señor marqués de Estella, lo que nos convendría que llegara á conocimiento de todos los españoles, es la calurosa y fuertísima defensa que ha hecho del general Cervera y de los valerosos marinos que con él formaban la escuadra, los cuales, conociendo perfectamente que iban en condiciones imposibles para sostener un combate con los buques norteamericanos, como se ha demostrado en este debate con numerosos documentos, cumplimentaron cuantas órdenes les dictó el Gobierno sin la menor vacilación hasta llegar en Santiago de Cuba al sacrificio de sus vidas.

Muchas veces se ha dicho ya todo esto; pero creemos que no está demás repetirlo una vez más, pues ello ha de contribuir á que se restablezca el buen concepto que nuestros valerosos marinos han merecido siempre.

Como esto ya era conocido, el debate anunciado con tanta anticipación ha defraudado las esperanzas en él fundadas, pues se creía que la discusión tendría otro alcance.

Nada ha de salir de ella como no sea la satisfacción del marqués de Estrella de haberla planteado.

Para la opinión ha sido un fiasco.

***

En el Congreso se ha hablado esta tarde de los sucesos desarrollados en los pasados días en Barcelona.

El Sr. Romero Robledo, después de hacer la historia de lo ocurrido, ha pedido que se imponga á los culpables el merecido castigo, á lo que ha contestado asintiendo el ministro de la Guerra.

También han intervenido en esta discusión el Sr. Silvela y el Sr. Alba.

***

A última hora reanúdase la discusión del proyecto de ley creando el Instituto del Trabajo.

COCHE

Se vende berlina enganchada. Darán razón en el teatro «Eldorado».

LUZ

NOVELA DE FEDERICO PITA

CON UN PRÓLOGO DEL

EXCMO. SR. D. JOSÉ CANALEJAS Y MÉNDEZ

En el prólogo de esta obra se lee: «Hay algo que, sin enumerar otras excelencias que la adornan, recomienda y hace atractiva su novela; el vigor con que en presencia de un vicio social o desnuda y escarnece.»

Se vende en esta Administración al precio de **1,50** pesetas.

Para nuestros suscriptores **una** peseta en Madrid y **1,50** en provincias certificado.

Espectáculos para hoy

REAL.—A las 3.—Gran concierto extraordinario, bajo la dirección de los maestros Villa, Chapí, Bretón y Jiménez, tomando parte el eminente artista Sarasate.

PRINCESA.—A las 9.—La corte de Napoleón.

COMEDIA.—A las 9.—(Compañía italiana.)—F. F.

LARA.—A las 8 y 3|4.—El señor de Catorce.—La procesión del Corpus.—El tren de los maridos.—Segundo acto.

ZARZUELA.—A las 8 y 1|2.—El bateo.—La tempranica.—La manta zamorana.—La caprichosa.

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA
Libertad, 10

FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA" 9

LLUVIA DE ORO

NOVELA ORIGINAL

POR

RAMIRO BLANCO

les, Platón, Descartes, Hegel, Fichte, Schelling, Kant, Malebranche, Leibnitz, Condillac, Bacon, Balmes, etc. etc.; descargó un chaparrón de latines como Dios le dió á entender y habló al vacío, á la nada, á sí mismo; porque aquél publico de dos nada oía, fundiendo sus almas en una intensísima é inacabable mirada de amor, mirada que los cristales biconvexos de D. Sabas no tenían fuerza para llevar á su retina.

No contento D. Sabas con hablar, sentado en su sillón, levantóse y comenzó á dar paseos arriba y abajo, continuando su discurso, parándose á ratos, accionando mucho, y entusiasmándose él sólo con lo que decía.

En una de aquellas vueltas, cuando daba el pobre señor las espaldas á la enamorada pareja, ellos, que se sentían cargados de un cierto fluido magnético, aun no definido por los metafísicos, pero que atrae el *sér* al *sér*, sin darse cuenta de lo que hacían, arrastrados por una fuerza psíquica superior á su voluntad, unieron un momento sus labios en un beso, que no por ser mudo, fué menos apasionado, menos ardiente, ni menos delirante que otros que nacen con rumor á nada parecido, y que por eso se delatan...

El corazón de Carolina palpitaba como el de un pajarillo prisionero por vez primera en una mano.

En cuanto á Miguel... ¿Qué pasó en su alma, al ver que después de aquel beso, vino el confiado D. Sabas junto á él, para continuar el interminable discurso, á cien leguas su imaginación de lo que allí sucedía, sin sospechar remotamente que aquel joven, pobre ayer y hambriento, rozagante y pródigo hoy, merced á sus favores, introducíase en aquella honrada masión, para seducir á aquella pobre niña, sin más amparo ni defensa que la de la paloma en las garras del gavilán?

El grito de la conciencia estalló terrible y justiciero en el espíritu de Miguel; se tuvo ódio á sí mismo.

Y por uno de esos arranques propios de los caracteres fogosos, se levantó súbitamente, y adelantándose á D. Sabas, pálido y tembloroso, le dijo:

—Señor; deseo hablar con usted á solas...

Carolina creyó que era llegado el momento de descubrir á su tío el secreto de aquellos amores, y levantándose á su vez salió rapidamente del despacho.

¿Tendré necesidad de decir que se detuvo á escuchar detrás de la puerta?

CAPÍTULO VI

La victoria en la huida.

Quedóse D. Sabas mirando á Miguel, é intentaba en vano hallar algún punto de relación entre las frases con que el joven le había interrumpido, y los peliagudos problemas metafísicos aun no debidamente desarrollados.

—Admirado, por demás, se quedaría usted, Sr. D. Sabas—dijo por fin Miguel después de una larga pausa,—si yo pudiera y quisiera explicarle todo lo que en este instante siento...

—Joven—le interrumpió el erudito, afirmando los anteojos sobre la nariz.—*Homo sum, et nihil humani á me alienum puto*, como dijo Terencio en una de sus comedias; por lo tanto, puede usted hablarme con entera libertad, bien seguro de que estoy curado de espanto.

—Yo arrastraba una vida lánguida y miserable—continuó Miguel, inclinando tristemente la cabeza;—condenado desde muy niño á ganar el sustento con mi trabajo, no sabiendo hoy si mañana tendría que comer, luchando siempre por conservar una existencia sin encantos ni esperanzas... me dejé arrastrar por el destino, sin detenerme á examinar si la senda que éste me trazaba era la que debe seguir un hombre honrado, ó la que siguen aquellos, para los cuales son palabras vacías de sentido, dignidad, nobleza y pundonor. ¡Qué verdad es Sr. D. Sabas, que la pobreza envilece!

—No lo creo—le interrumpió D. Sabas,—y antes que creer eso haríame yo determinista, afirmando que las costumbres de cada cual son hijas de su idiosincrasia especialísima, de su temperamento: *mores temperamenta sepuuntur.*

—No discutiremos...—repuso Miguel.—Ello es que yo he entrado en el convencimiento de que mi conducta, de algunos meses á esta parte, es digna de censura por muchos conceptos; y como sé positivamente que de continuar este orden de cosas un día más sería muy difícil, si no ya imposible, reparar los males que prevee; como aun late en mi pecho un corazón noble, y bullen en mi cerebro ideas elevadas y no puedo seguir engañándome y creyendo que podría ser dichoso á la manera que lo son los que ni tienen decoro, ni vergüenza... dígole á usted, señor mío, que me marcho, que puede usted disponer del pabellón, bajo cuyo techo jamás debí cobijarme, que desde este momento queda suprimido el forzoso tributo pecuniario... que la debilidad de usted y mi osadía han creado, que á mi pobreza me vuelvo... y desde la sima donde volveré á caer procuraré elevarme, trabajaré como un león, seré un mártir, seré todo lo que dignamente haya necesidad de ser para realizar el ideal de mi vida. Si no alcanzo la meta, moriré; ¡única esperanza de los desdichados! Y ahora, adiós mi noble bienhechor, adiós... ¡Hasta cuando Dios quiera!

Miguel acercóse emocionado á D. Sabas, se apoderó de su mano, la cubrió de besos, y salió rápidamente del despacho, sin poder reprimir los sollozos, ni ver á través de velo de sus lágrimas, á Carolina, que sin explicarse bien lo que acaba de oir, presentía algo grave y transcendental, capaz de comprometer su dicha futura.

Cuando oyó á Miguel despedirse de D. Sabas, fué su primer impulso salirle al encuentro para interrogarle acerca de tan extraña conversación al verle salir llorando refugióse en un ángulo del pasillo, muda y sobrecogida, sin fuerzas para detenerle... y preguntándose si su pobre Miguel se habría vuelto loco.

—¿Qué es eso? ¿Qué ha sucedido?—gritó luego penetrando en el despacho...—¿Por ¡qué llora Miguel, tío? ¿Qué le has hecho? Dime, dime pronto...

—Hija mia—respondió el anciano con desesperante calma y quitándose los anteojos para limpiarlos con el pañuelo.—No se qué mosca ha picado á ese joven para hacerme *ex abrupto* tantas y tan inesperadas declaraciones. Resulta de ellas, primero, que se marcha (como has visto); segundo, que no continuará alojado en el pabellón; tercero, que vuelve á su pobreza, rechazando mis favores... y eso me lo dice precisamente ahora que soy yo el favorecido y el obligado por lo mucho que le debo en las traducciones de *La Eneida* y *El arte de amor*; y cuarto, que quiere realizar no sé que soñado ideal ó morir, en caso contrario... ¿Háse visto locura igual? Yo, que al principio de su discurso le había prometido no admirarme de nada, resulto ahora el más asombrado y el más admirado de los hombres y... *satis mirare non uossam* su extraña salida...

—¡Dios mío!—exclamó Carolina dejándose caer sin aliento sobre el confidente donde momentos antes cambió el primer beso de amor.

Si hubiera podido el erudito leer en el alma de su sobrina, y apreciar el contraste, á buen seguro que no deja escapar la ocasión de decir, *Sic transit gloria mundi...*; ó cualquier otro latinajo, viniera ó no á pelo.

De los azules y hermosísimos ojos de Carolina comenzaron á salir abundantes lágrimas, que silenciosamente resbalaban por sus mejillas, mientras D. Sabas, disponiéndose al trabajo, refunfuñaba aún algunas frases cortadas:

—Es un ingrato... Yo comenzaba ya á acostumbrarme á él... y hasta le había tomado algún cariño...

Y para que se vea lo que es el hábito.... ahora me entristece su ausencia... parece que me falta algo... No, y es verdad que me falta... ¡ay, de mí! Porque él y yo nos completábamos...; el uno jóven, de lozana inteligencia, fogoso, entusiasta....., el otro maduro, sentado, reflexivo..... ¿Cómo terminar ahora la traducción de *Ars amandi*... yo que cada día estoy más divorciado de las Musas?

El erudito no se enteró de que su sobrina lloraba; y engolfóse en sus papelotes, tosiendo afectadamente cada vez que sentía deseos de suspirar, todo por puro disimulo, y queriendo convencerse á sí mismo de que no había tomado tan á pecho la despedida de Miguel.

Aquella noche se retiró Carolina á su cuarto más temprano que de costumbre, con vagas es-

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—*Servicio del Norte*: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

IBARRA Y COMPAÑÍA
SEVILLA
LINEA REGULAR DE VAPORES

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

SOCIEDAD ANONIMA SANTA BARBARA
FÁBRICA DE PÓLVORAS
Y DE
PÓLVORAS SIN HUMO
Domicilio social: Uria, 40, OVIEDO
REPRESENTANTE GENERAL
JOAQUÍN DE ARIZA
Encarnación, 14, MADRID

LA IMPERIAL
CENTRO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES COMERCIALES

Fábrica de corsés, fajas y aparatos ortopédicos

10, DESENGAÑO, 10.-MADRID.-1, VALVERDE, 1

Se solicitan muestrarios y catálogos de casas comerciales que deseen ser representadas en España y extranjero. Sólidas garantías.—25 años de existencia.

LAS BICICLETAS
TRIUMPH
SON LAS MEJORES
ÚLTIMOS ADELANTOS

Motocicleta WERNER, vencedora en todas las carreras.

COMPLETO SURTIDO EN ACCESORIOS

Cámaras y bandas neumáticas, solo en primera calidad.

Se remite el catálogo gratis

FRANCISCO LOZANO
14, PASEO DE RECOLETOS, 14
MADRID

EL ESCUDO DE BARCELONA
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
casa fundada en 1860.

Esta antigua casa comunica á su numerosa clientela y público en general, haber recibido completo y abundante surtido de ropas hechas de caballeros y niños para la próxima temporada de verano á precios *baratísimos* y *fijos*.

21 y 23, PRECIADOS, 21 y 23

COMPAÑÍA MARÍTIMA RODAS
BILBAO

Esta Compañía dispone de los siguientes buques:

El Salto..	4.000 toneld. de carga.	Ceres..	5.800 toneld. de carga.
Saltillo..	3.600 » »		
Minerva.	5.800 » »	Diana..	6.000 » »

Compañía Marítima UNION

Armadora de los buques siguientes:

Neptuno.	5.900 toneld. de carga.	Hércules.	7.000 toneld. de carga.
Eolo.....	6.000 » »	Apolo...	7.100 » »
Marte....	6.200 » »	Júpiter..	8.000 » »

Compañía de remolcadores bilbainos

Vapores remolcadores de doble máquina llamados

Socorro.....	De ruedas.	España....	Doble hélice
Sansón.....	»		
Auxiliar.....	»	Rodas. ...	»

El «Rodas» posee una bomba de salvamentos con potencia para achicar 800 toneladas por hora.

Para fletes y demás detalles de estas tres Compañías, dirigirse al

Excmo. Sr. D. Francisco Martínez Rodas.--BILBAO

El Sr. Martínez Rodas preside también la Sociedad Marítima **Cantabria**, que cuenta con los buques

CHIMBO, CHINDOR y CHIO

que hacen el tráfico entre Bilbao, Bayona y Asturias

Igualmente preside la Compañía Anónima Marítima **La Actividad**, armadora de los vapores siguientes

Diligente.	2.500 toneladas.	Activo..	1.700 toneladas
Rápido..	2.300 »	Veloz...	2.150 »

los cuales sirven una Línea regular entre Liverpool y costas de España, saliendo del puerto de Liverpool citado, semanalmente, para el Cantábrico, y quincenalmente, para el Mediterráneo.

Para toda clase de informes y detalles, dirigirse: en Bilbao, á la Compañía Anónima Marítima LA ACTIVIDAD, y en Liverpool, á los **Sres. Jhon Glyun & Son**, 20, Water Street.

LA CONSTRUCTORA NAVAL ESPAÑOLA
COMPAÑÍA ANÓNIMA

Capital: 10.000.000 de pesetas.
Domicilio social: Madrid, Zorrilla, 13, 1.º
Astillero y talleres en Cádiz

Construcción, carena y reparación de buques de todas clases para las Marinas de guerra y mercante. Talleres de fundición, maquinaria, forja y carpintería mecánica. Construcción de aparatos de gobierno y cabrestantes. Bombas y válvulas para servicios de achique, inundación y contra incendios. Máquinas de ventilación y válvulas automáticas de todos tipos.

Servicio de remolcadores. Machina para 100 toneladas.

Garantía técnica: Mrs. Vickers, Sons and Maxim limited.

Construcciones navales realizadas por el astillero y talleres de Cádiz.

	Toneladas.
Buque de combate de 1.ª clase «Emperador Carlos V».....	9.235
Aviso torpedero «Filipinas».....	750
Seis cañoneros tipo «Almendares».....	270
Vapor de pesca «León-Vigo».....	60
Idem de pasaje «San Fernando».....	100
Idem íd. «Cádiz».....	100
Remolcador «Eulogia».....	50
Crucero protegido (en construcción).....	2.030
Vapor de pasaje «Sanlúcar».....	140
Idem de carga «Udala».....	4.650
Idem de pasaje «Emilia» (en construcción)...	100
Cuatro vapores para pesca.....	240
Remolcador «Giralda» (en construcción).....	126
Idem para los arsenales (en construcción)...	335
Vapor de carga núm. 23 (en construcción)...	4.650
Idem íd. núm. 24 (ídem).....	4.650
TOTAL.....	27.486

Dirección postal: **Apartado núm. 254. Madrid**
Teléfono núm. 1.367.—**Astillero-Cádiz.**
Dirección telegráfica: **Naval-Madrid. Naval-Cádiz**

Esta casa puede facilitar anteproyectos y datos para toda clase de construcciones metálicas.

ELECTRICIDAD, FONÓGRAFOS Y ZONÓFONOS

Material para instalaciones de luz eléctrica y y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER escritura á la vista; *Gran Premio* en la Exposición Panamericana.—El *Cyclostyle* automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El *Electrotherm*, aparato eléctrico antirreumático —Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

UREÑA
SE HACEN INSTALACIONES
Barquillo, 14, y Sauco, 1.--MADRID

EMPRESAS DE VAPORES
DE
Olavarría Lozano y Melitón González y C.ª, Gijón

Servicio semanal fijo entre Bilbao y Barcelona, con escalas en los principales puertos del litoral, por los siguientes buques:

	Toneld.		Toneld.
Anselmo..... ..	900	Gijón.....	900
Antonio Velázquez	1.700	Juanita.....	1.600
Barambio.....	900	Julián.....	1.400
Carmen.....	1.300	Matías F. Bayo....	1.900
Cifuentes.....	900	Melitón González.....	1.300
Duro.....	1.100	Primero.....	1.800
Felisa.....	1.100	Segundo.....	1.800
Florencio Rodríguez.....	1.500		

PASTILLAS BONALD
CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producidas por causas periricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidragírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con policarpina.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.
Pastillas de cocaína y mentol.
Pastillas de cocaína, codeína y mentol.
Pastillas de frutos pectorales con codeína, *para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.*

Las Pastillas *BONALD*, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Se vende en todas las farmacias y en la del autor,

NÚÑEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA) MADRID

CATAFORESIS DEL ESTÓMAGO

Es un hecho, ya universalmente reconocido por la ciencia, que la electricidad constituye el gran *tónico* del organismo en general, y muy especialmente de las funciones de nutrición. Entre éstas ocupan las digestivas el lugar primero. Las enfermedades del estómago reconocen por causa la *atonía* de este órgano. De aquí que la *tonicidad* que le proporciona la energía eléctrica, consiga su curación. Partiendo de este hecho, sancionado por la experiencia, hace muchos años, que con éxito nunca desmentido, venimos obteniendo la curación de estas enfermedades por medio de la electricidad. La *Cataforesis del estómago* realiza, pues, por las razones expuestas, la curación de las enfermedades de este órgano tan dolorosas y rebeldes á otros tratamientos, de un modo casi infalible. De sus beneficios no podían disfrutar los enfermos que residen lejos de los grandes centros de población.

Y el problema queda resuelto con nuestra FAJA EPIGÁSTRICA, aparato del que tenemos patente de invención. Colocada la *faja* desarrolla una suave corriente eléctrica, á la que son insensibles los nervios periféricos, por lo que no ocasiona la menor molestia; pero que penetra en el organismo y actúa sobre el estómago, corrigiendo su *atonía* y realizando la curación de las dispepsias ácidas, flatulentas ó nerviosas, gastralgias, gastritis, úlceras, dilataciones, atrofia de las glándulas pèpticas; neurastenia gastro intestinal, desórdenes gástricos, producidos por el histerismo, y catarros gastro-intestinales, tan frecuentes en nuestro clima.

La *Cataforesis* es la acción mecánica de la electricidad. La corriente pone en movimiento todos los líquidos de los tejidos, con todas las substancias que tengan en disolución. Esta acción se aprovecha de dos modos: como electrolisis medicamentosa, para introducir en el organismo los medicamentos, sin los inconvenientes de su administración por la boca, y en su efecto puramente mecánico, pues como dice Leduc:—Se puede sin ninguna substancia medicamentosa utilizar las acciones de la corriente en el interior del organismo, por la acción que ejerce sobre la capa celular y sobre la nutrición.

Nuestra FAJA EPIGÁSTRICA puede ser manejada por los mismos enfermos. La electricidad que desarrolla el aparato puede comprobarse con un miliamperómetro ó un voltímetro. Informes y consultas en el

Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional
ARENAL 1.—MADRID

CORSÉS REGÚLEZ

LOS DE MEJOR FORMA Y MAS BARATOS

Se hacen á la medida
á precios convencionales

9, BORDADORES, 9
MADRID

†

Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

DIARIO DE LA MARINA
DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: calle de la Libertad, 10, primero derecha.--Apartado núm. 25.--Madrid.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Madrid, un mes.	1 pesetas.
Provincias, trimestre. . . .	5 „
Países de la Unión Postal, un año.	60 „
Asia y América.	70 „

ANUNCIOS

Cuarta plana . . .	0,20 pesetas línea.
Reclamos. . . .	0,75 „ „
Noticias.	1,25 „ „

NUMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS.--IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS